

VEGOS DE SUSCRIPCIÓN
Peñaranda, trimestre
reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
timos de peseta.

DEPOSITO LEGAL

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

LA VOZ DE PEÑARANDA

En la redacción y ad-
ministración Calle de la
Comandante, número 9.
Comunicados y recibidos
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIX

Peñaranda 6 de Enero de 1906

Número 1.442

AÑO XXIX

LA VOZ DE PEÑARANDA entra con el presente número en el año veintinueve de su publicación.

Siguiendo tradicional costumbre, al comenzar nuestras tareas periodísticas, es nuestro primer pensamiento dedicar un cariñosísimo saludo a nuestros estimados suscriptores, colaboradores, anunciantes y colegas que nos favorecen con el cambio, pues merced a la poderosa ayuda de unos y otros este periódico ha podido alcanzar tan larga vida, que pocos, muy pocos ó ninguno cuenta en poblaciones de la categoría de Peñaranda y aún de mayor importancia.

Veintinueve años de publicación consecutiva, laborando en beneficio de nuestro pueblo unas veces con excelente éxito y otras con no tan buena fortuna, pero siempre con el mejor deseo, es tarea en verdad trabajosa, pues en el camino encontramos más penas que alegrías y no pocas veces tristes desengaños que compensamos con la satisfacción que pueda producirnos el adelantamiento y progreso de Peñaranda en cualquier orden de las manifestaciones de la vida de los pueblos.

Al comenzar nuevo año, no hemos de exponer programa alguno, que no es cosa de repetir constantemente el ideal que perseguimos y en que siempre hemos procurado inspirar nuestros actos. En la colección de LA VOZ quedan las campañas sostenidas inspiradas siempre en el interés general no solo de Peñaranda sino de su partido judicial, y en ella está consignada la historia de nuestro pueblo.

Conocido es, por otra parte, nuestro deseo de trabajar en pró de cuanto consideramos útil y beneficioso a Peñaranda, y esté mismo camino hemos de proseguir si Dios nos dá vida y salud para continuar la empresa. Sabemos que no hay poco que hacer, que se hace preciso, urgente, dar mayor impulso a los mercados, levantar el espíritu industrial, construir nuevas vías de comunicación... y que todo ello es superior a nuestras fuerzas; pero

confiamos en que para desarrollar estos y otros asuntos beneficiosos a Peñaranda han de continuar pres-tándonos su ayuda peritísimas y expertas plumas, pues a todos están abiertas las columnas de este periódico para cuanto sea favorable a Peñaranda y su zona.

Y de este modo, trabajando unos y otros, cada uno en su esfera y con la prestación del mútuo auxilio de todos, lograremos ir regenerando a nuestro pueblo y contribuiremos, aunque en pequeña escala a la regeneración de nuestra patria.

Terminamos pues, repitiendo a todos nuestro cordial saludo y nuestro deseo de que en el corriente año de 1906 tengan toda clase de felicidades.

MOVIMIENTO DE POBLACION HABIDO EN PEÑARANDA EN EL AÑO DE 1905

Siguiendo la costumbre establecida por este periódico hace 26 años, publicamos a continuación los datos oficiales del movimiento de población habido en Peñaranda el año próximo pasado.

MATRIMONIOS

Se han celebrado los que indica el siguiente estado:

	Soltero con soltera.	Soltero con viuda.	Viudo con soltera.	Viudo con viuda.	Totales.
Enero	2	0	1	0	3
Febrero	3	0	0	0	3
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	5	0	0	0	5
Junio	2	0	2	0	4
Julio	2	0	0	0	2
Agosto	2	0	0	0	2
Septiembre	2	0	0	0	2
Octubre	4	0	0	1	5
Noviembre	6	0	1	0	7
Diciembre	0	0	0	0	0
TOTALES.	28	0	4	1	33

Comparando los precedentes datos con los publicados en el año anterior, correspondiente al 1904, aparecen los últimos doce meses con un matrimonio más. La variación es poca y está en armonía con la de años anteriores el número de matrimonios celebrados. La nota más saliente en

este último año ha sido la celebración de matrimonios de viudo con soltera, que en el año último han habido 4 más, aminorándose el de soltero con viuda que fué regular en los años anteriores. El mayor número le han dado, como es lógico, los solteros.

Siendo el promedio de matrimonios, de treinta a treinta y cinco al año, el que ha terminado no se ha excedido en aventuras.

Más feliz que en el año anterior se ha mostrado el último en natalicios. En cambio el número de defunciones ha sido cinco más que en 1904. He aquí los primeros, clasificados por su sexo, y las defunciones por párvulos y adultos:

	NACIMIENTOS			DEFUNCIONES		
	Varones.	Hembras.	Totales.	Párvulos.	Adultos.	Totales.
Enero	7	3	10	6	6	12
Febrero	13	6	19	4	5	9
Marzo	4	12	16	3	3	6
Abril	6	7	13	1	5	6
Mayo	5	5	10	1	6	7
Junio	6	5	11	5	7	12
Julio	8	2	10	5	7	12
Agosto	9	8	17	11	4	15
Septiembre	6	6	12	7	5	12
Octubre	6	4	10	8	7	15
Noviembre	6	8	14	7	5	12
Diciembre	5	2	7	5	4	9
TOTALES.	78	68	146	63	64	127

Han ocurrido, pues, 146 nacimientos y 127 defunciones, existiendo pues una diferencia de 19 individuos en favor de la población, suceso favorable que ocurre casi todos ó todos los años, y que prueba gozamos de un clima sano. (En el año 1904 hubo 132 nacimientos y 122 defunciones.)

Examinados los nacimientos, se ve que han nacido 78 varones y 68 hembras y que los meses en que ha ocurrido mayor número son Febrero, Agosto y Marzo.

Del estado de defunciones se deduce que ha fallecido un adulto más que párvulos, suceso anormal en el año que acaba de terminar, puesto que, por lo general, en los anteriores fallecieron de diez a veinte párvulos más que adultos. Los meses más funestos para los párvulos han sido Agosto, Octubre, Septiembre y Noviembre, y para los adultos Junio, Julio y Octubre.

Clasificadas las defunciones de adultos por su sexo y estado, se descomponen en la forma siguiente:

	Varones.	Hembras.	Solteros.	Casados.	Viudos.
Enero	4	2	2	2	2
Febrero	3	2	1	3	1
Marzo	2	1	1	1	1
Abril	3	2	0	3	2
Mayo	3	3	0	4	2
Junio	5	2	2	3	2
Julio	6	1	1	2	4
Agosto	1	3	0	2	2
Septiembre	2	3	3	1	1
Octubre	3	4	1	4	2
Noviembre	3	2	1	2	2
Diciembre	2	2	1	1	2
TOTALES.	37	27	13	28	23

Han fallecido pues diez varones más que hembras y el estado más castigado ha sido el de los casados. (En 1904 fallecieron 65 adultos de los cuales eran 13 solteros, 32 casados y 20 viudos.)

MAS ESTADISTICA

El número de telegramas que se han cursado por la estación telegráfica de esta villa durante el año 1905, que tiene la bondad de facilitarnos, como de costumbre, el digno Jefe y querido amigo nuestro, don Manuel Casas, es el siguiente:

Telegramas privados expedidos, 2732.
Privados recibidos, 2514.
Internacionales expedidos, 48.
Internacionales recibidos, 61.
Oficiales expedidos, 167.
Oficiales recibidos, 132.

Se han expedido durante el año finado 126 telegramas privados menos que en el año 1904, y se han recibido privados 144 menos. Los internacionales expedidos y recibidos también ha sido menor número, pues el año 1904 fueron 52 respectivamente; existe pues una disminución de 4. En cambio ha aumentado el de oficiales en 67 y el de los recibidos en 13.

OTRA ESTADISTICA

Nuestro apreciable y distinguido colaborador encargado de la sección de Pasatiempos nos envía los siguientes curiosos datos del año que acaba de finar.

Durante él ha llovido en esta villa, 132 días, (24 más que en el año anterior.)

Ha nevado 16, (diez menos que en el precedente.)

Hubo tormenta ó nublado 17, (igual que el año anterior.)

Se administró en esta parroquia el Sagrado Viático a 41 enfermos, de los cuales han quedado doce sobrevivientes.

NUEVO AYUNTAMIENTO

Todos sabíamos de antemano que el alcalde de esta villa sería D. Sinforoso Nodal Dávila, no sólo porque el ministro de la Gobernación firmaría el nombramiento de R. O. sino también porque los concejales todos estaban dispuestos a votar a mencionado señor para presidente de la Corporación.

Las noticias se confirmaron el día primero del corriente cuando se constituyó el nuevo Ayuntamiento a las nueve de la mañana en la casa Consistorial. Asistieron el alcalde saliente D. Hipólito Montero y los concejales señores Nodal, Carabias, Rodríguez, del Río, Rodríguez Redondo, García, Gómez, Pérez Gutiérrez, Peña, Martín y Camisón.

Prévio un bonito y compendioso discurso del señor Montero en el que expuso las beneficiosas gestiones realizadas por el ayuntamiento que cesaba, las reformas introducidas en la administración y sus simpatías y entusiasmos por todos sus compañeros de concejo y los dependientes del municipio que han secundado la labor del alcalde, ocupó la presidencia el concejal señor Martín Vicente que le correspondió con arreglo a la ley por haber tenido mayor número de votos.

Verificada la elección de alcalde resultó elegido por 11 votos y una papeleta en blanco D. Sinforoso Nodal, quien recibió las insignias de su cargo de manos del señor Martín, quien antes de abandonar su puesto fugaz dió la enhorabuena al nuevo alcalde haciendo votos y promesas por el engrandecimiento de Peñaranda a la que tanto quiere y para la que ha tenido y seguirá teniendo su predilección y cariño.

El Alcalde-presidente del municipio, al ocupar su puesto pronunció un elocuente discurso dando las gracias a la Corporación por la distinción con que se le había honrado, manifestando que todo su valer y actividad le emplearía en servicio de este su querido pueblo, para lo cual esperaba que los demás señores concejales, sus queridos compañeros, le ayudarían en tan difícil como espinosa empresa.

Después se procedió al nombramiento de tenientes de alcalde y síndicos, resultando elegidos por mayoría absoluta los señores siguientes: primer teniente de alcalde D. Luis de la Peña, (once votos); segundo D. Daniel Pérez, (siete votos); primer síndico don Plácido Martín y segundo D. Julio Camisón.

Actó seguido el nuevo ayuntamiento asistió a la misa mayor acompañado de la banda de música municipal.

El miércoles último celebró sesión el nuevo ayuntamiento para tratar del nombramiento de comisiones, aprobación de actas de remate, rectificación del censo y

nombramiento de interventor, que resultó elegido el señor García Gutiérrez.

Las comisiones resultaron compuestas de los señores siguientes: Hacienda.—Alcalde, primer teniente é Interventor.

Policia urbana y obras.—D. Julio Camisón, don Hipólito Montero, don Félix Gómez y don Angel Carabias.

Policia rural y arbolado.—Don Daniel Pérez, don Julio Camisón, don Emilio García y don Angel Carabias.

Beneficencia y Sanidad.—D. Luis de la Peña, don Plácido Martín, don Eleuterio Rodríguez y don Remigio Rios.

Fomento.—D. Plácido Martín, don Julio Camisón, don Hipólito Montero y don Félix Gómez.

Mercados, suministros y matadero.—D. Daniel Pérez, don Emilio García, don Manuel Rodríguez y don Remigio Rios.

La opinión pública ha acogido con entusiasmo el nombramiento de D. Sinforoso Nodal para el cargo de alcalde.

¿Quién no conoce a este señor? Ilustrado y experto abogado que ha demostrado en mil ocasiones sus talentos jurídicos; pulcro y correcto literato autor de bonitas comedias, y versificador fluido, elegante y fácil; es además notable Licenciado en Filosofía y Letras, habiendo desempeñado durante muchos años el honoroso cargo de director del Colegio de San Miguel de esta villa en el que educó a muchos hijos de este pueblo que le aclaman y quieren, no olvidando nunca las enseñanzas que les inculcó.

Sus afanes y desvelos siempre los consagró al bienestar social; actualmente no milita en partido político alguno, dedicando sus energías y estímulos en provecho del engrandecimiento y cultura de esta villa.

Nosotros nunca olvidaremos su labor asidua y excelente en este periódico, durante veinti tantos años, orientando a la opinión pública y defendiendo los intereses de Peñaranda en artículos notables y az sueltas que le dieron fama de periodista culto y batallador incausable, y sus consejos y sanas advertencias siempre han sido acogidas con el cariño y respeto en esta redacción.

Con todos estos precedentes podemos y debemos esperar días felices para esta villa con las gestiones del señor Nodal al que secundará y favorecerá el ayuntamiento en pleno.

Los dos tenientes de alcalde son personas dignas y capaces de desempeñar su cometido; también fueron recibidos su nombramiento con agrado y simpatías; tanto el señor Peña como el señor Pérez cuentan con arraigo en esta villa y han sabido conquistarse el aprecio general por sus excelentes condiciones de industriales y amantes del progreso.

Los síndicos son dos jóvenes

abogados amables y juiciosos que tienen a nuestro entender capacidad y condiciones para hacer próspera y floreciente sus gestiones por Peñaranda. Los demás concejales reúnen méritos suficientes para desempeñar el puesto que ocupan y son todos ellos merecedores de respeto, consideración y aprecio.

Las columnas de este semanario están abiertas a toda sinceridad y opinión; procuraremos seguir paso a paso la labor del nuevo ayuntamiento y allí donde encontremos censura al momento lo haremos público como también aplaudiremos lo que resulte útil y provechoso para nuestra querida villa.

CUESTIÓN IMPORTANTE

Ocupándose de la anomalía que se observa en el negocio de granos, dice nuestro avisado colega *La Revista Mercantil*, de Valladolid.

Van transcurridos cinco meses de la campaña triguera y esta es la hora en que el mercado de Cataluña todavía no dá señales de vida para los trigos del interior.

No sabemos como se arreglarán aquellos harineros; es decir, si lo sabemos, puesto que todo se reduce a moler trigo extranjero en vez de lo del país. Pero lo que no se explica fácilmente es, que puedan resultar los trigos extranjeros más baratos que los del país, si se pagan religiosamente los derechos arancelarios sobre la totalidad exacta de los trigos importados; y como el contrabando es cosa muy corriente en nuestro país en muchos artículos y el que no lo hace es porque no puede, sería bueno saber si los temores y sospechas que los trigueros de Castilla abrigan, son ó no justificados.

Desde luego, haciendo números y cálculos comparativos, se ve que nuestros trigos salen tan baratos y más que sus similares extranjeros, y no se comprende que en igualdad de condiciones se prefiera el producto exótico. ¿Tendremos que llamar de un modo más expresivo, la atención del Sr. Director General de Aduanas y del señor Ministro de Hacienda para averiguar lo que haya de cierto sobre este asunto tan importante para el país y para el Tesoro Nacional?

¿Tendremos que emprender otra campaña moralizadora como aquella famosa que dió lugar a las célebres «Cartas contrabandistas» que dirigimos hace años al entonces ministro de Hacienda, el inolvidable castellano don Germán Gamazo y por las cuales se descubrió la existencia de enormes escándalos aduaneros en muchas regiones de España?...

Porque es triste cosa, que nuestros labradores se esfuerzen por mejorar y aumentar el cultivo de los cereales y luego se recurra al extranjero para entorpecer el consumo de lo que en España se produce y no estamos dispuestos como defensores de la Agricultura, a dejar que transcurra más tiempo, sin descubrir las verdaderas causas a que obedece el constante y considerable consumo de trigos extranjeros y la preterición y abandono en que permanecen los nacionales. Volveremos a tratar de esta importantísima cuestión y la concederemos toda la extensión y todo el interés y actividad que ella merece.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, ninguno.
Defunciones, una; Trinidad Gómez Núñez, viuda.

MERCADOS

En el negocio de granos reina la paralización y el retraimiento y es de creer que transcurran algunas semanas sin que el negocio entre en la actividad que todos desean. Como es consiguiente los mercados en general de Castilla se encuentran bajo la influencia de la falta de consumo de la casi totalidad de las provincias de la periferia, y esto dá lugar a que los precios se muestren pesados y a que la pobreza de negocios perjudique no sólo al mercado triguero sino también a la multitud de industrias grandes y pequeñas que viven al amparo de ese movimiento comercial hoy inactivo. Y gracias a que los granos tienen precios remuneratorios, que de lo contrario no sería solo un pueblo el que emigraría de España.

El precio del trigo se sostiene en todos los mercados entre 46 y medio a 47 y medio reales, cebada de 27 a 28, centeno de 30 a 32.

Nuestro mercado del jueves estuvo muy concurrido y los precios fueron:

Trigo de 46 a 47 reales fanega
Centeno de 30 a 31.
Cebada de 27 a 28.
Algarrobas de 33 a 34.
Guisantes de 34 a 35.

En el teso el ganado de cerda cebado se vendió en baja, de 57 a 62 reales arroba, según clase, quedando mucho por vender pues se calcula en 2000 los que hay en las corralizas contiguas al teso

NOTICIAS.

Caridad

Según nota que nos facilita la sociedad de señoritas de «El Niño Jesús» en los últimos días han sido repartidas a 117 familias pobres gran número de camisas, calcetas, calzoncillos, pañales, chamberas, pantalones y matines.

También ha rifado mencionada sociedad unas sabanas, para allegar recursos en que socorrer a los necesitados, habiendo correspondido la suerte al número 505, cuyo poseedor se desconoce.

Todos los años practica referida asociación de bellas y angelicales señoritas estas benéficas y provechosas obras de misericordia, socorren al desvalído y visten al desnudo, alimentan al hambriento, acudiendo solícitas y carifosas allí donde la miseria reclama los favores de tiernos y nobles corazones.

Por eso la sociedad del Niño Jesús merece la consideración, el respeto y cariño de todas las per-

son más amantes del pobre y de la bendita caridad.

Reformas locales

La comisión de obras del nuevo Ayuntamiento, de acuerdo con el digno alcalde, don Sinfonso Nodal, ha determinado que los trabajos de la ría se inviertan en el arreglo del teso cubriéndolo de balastro que transportarán gratis los carros de los labradores de esta villa que se presten á tal beneficio.

También ha acordado la comisión que se comiencen los trabajos de los nuevos jardines que se construirán en el Campo de San Francisco con sujeción al plano que ha dibujado el laborioso arquitecto señor Baquero.

Esta comisión se propone razonar y presentar al Ayuntamiento un proyecto general de Obras para que una vez aprobado, puedan distribuirse los trabajos de la ría y resulten estos de importante utilidad para todo el vecindario.

Nuevo comercio

Según se nos dice, nuestro amigo don Antolín García, que hasta la fecha tenía establecida sociedad colectiva bajo la razón social A. Martín y Compañía, abrirá por su cuenta dentro de breves días un importante comercio de tejidos en esta villa.

Buena elección

El nombramiento de alcalde y constitución del ayuntamiento de Macotera se llevó á efecto con el mayor orden el día 1.º del actual, á pesar de los temores que existían y que hicieron necesaria la presencia de la guardia civil en dicho pueblo. Casi por unanimidad fué elegido Alcalde de la importante villa don Matias García Jimenez, persona de reconocidos prestigios y muy querida de casi todos los macoteranos, y de quien espera aquél vecindario grandes reformas por su cariño y amor al pueblo que dirige.

Una carta

Hemos tenido el gusto de leer una atenta carta que dirige el senador señor Marqués de Ivanrey al alcalde saliente nuestro amigo señor Montero, en la que le participa que se está practicando cerca del gobierno las gestiones necesarias que el señor Montero le había expresado para que esta población adquiriera los honores de ilustre por las atenciones y hospedaje que dispensó á los militares durante su estancia en este.

Hallazgo

En nuestro poder se halla una llave que ayer viernes se encontró en la calle del Carmen nuestro amigo don Antonio García Martín y que puso á nuestra disposición para que la entreguemos á su dueño previas las señas.

Una luz

El portal del edificio donde están

situadas las escuelas públicas de niñas de esta villa carece de luz durante las noches, y algunos rapazuelos, aprovechando la oscuridad del lugar, depositan inmundicias y molestan á los vecinos.

No estaría de más que el Ayuntamiento colocara allí una luz para evitar el deterioro del local y los conflictos de higiene.

Nueva industria

Nos consta que nuestro amigo don Felix González Bautista, administrador de la señora viuda de don Francisco Avila, ha adquirido en uno de sus últimos viajes á Madrid una potente máquina alimentada por el gas, con fuerza de 70 caballos y con destino á la importante industria que tiene establecida en Paradinas. Según tenemos entendido nuestro amigo el señor González Bautista proyecta establecer un tendido de cables eléctricos entre varios pueblos cercanos á Paradinas para proporcionarles la luz eléctrica, siempre que aquellos municipios secunden la iniciativa de dicho señor.

Cuanto tienda al engrandecimiento y progreso de los pueblos, merece por nuestra parte el más entusiasta apoyo y aplauso, y no ha de faltarle ni uno ni otro en la presente ocasión al iniciador del proyecto señor González Bautista.

Cultos de la semana.

Iglesia parroquial:

Día 7. Domingo.—Misas—A las 7 y cuarto.—A las 8.—A las 9.—A las 10 misa parroquial y explicación del Santo Evangelio.—A las 12 misa rezada.

Por la tarde á las 3 Sto. Rosario

Fallecimiento

Ha fallecido en Dos-hermanas, provincia de Sevilla, la virtuosísima hija de la caridad Sor Teresa Sánchez Ramos, natural de Avila, y emparentada con familias de esta villa.

Consagrada la finada desde muy niña á practicar la caridad, por vocación muy arraigada ingresó en tan hermosa como sublime institución; y ahora y para siempre habrá recibida el premio de sus virtudes.

Descanse en paz y reciban sus atribulados hermanos don Eusebio, catedrático del Instituto de Sevilla, don Manuel, ilustrado médico de Avila y doña Jerónima, nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo á la demás familia de la finada.

Quedan complacidos

Se nos ruega hagamos constar que no era la trichina sino el cisticerco celular la enfermedad que sufría el cerdo que fué recogido en la semana anterior y de que dimos noticia en evitación de otras posibles contingencias.

Los nuevos alcaldes

El domingo pasado publicaron los periodicos de Madrid la lista oficial de todos los alcaldes de Es-

paña nombrados por el gobierno.

He aquí los de las provincias de Salamanca y Avila.

Alba de Tormes, don Tomás Hernández; Bejar, no ha sido nombrado; Ledesma, don Francisco Iglesias; Peñaranda, don Sinfonso Nodal; Salamanca, don Antonio Diez; Sequeros, don Francisco Estella; Vitigudino, don Antonio Lapuente.

Arenas de San Pedro, don José López; Arévalo, don Jenaro Rodríguez; Avila, don Carlos Sánchez Pousa; Barco de Avila, don Segundo Giménez; Cebreros, don Mariano Bragado; Piedrahita, don Jerónimo de la Peña.

De sociedad

—El lunes marchará para Madrid la distinguida señora doña Josefa Mesonero de Herrero, que ha permanecido larga temporada en esta villa en compañía de su familia.

—Han permanecido unos días en esta villa al lado de la familia de la señora doña Carmen López, los Marqueses de Revilla de la Cañada y sus hijos.

—El lunes se celebrará en la Basílica parroquial de esta villa el matrimonio de nuestro amigo don Ricardo González Martín con la bella señorita de Marcerá de Abajo, Adela Martínez. Verificado el religioso acto, los novios y sus familias saldrán para Mancera de Abajo, donde se celebrará un banquete.

—Se encuentra en esta villa desde hace unos días el pundonoso capitán profesor de la Escuela de Guerra señor Sanz Agero.

—Hoy como de costumbre la Corporación municipal ha efectuado su visita de cumplimiento á las autoridades locales de esta villa.

—En el espacioso salón del café Continental, propiedad del señor Carabias, se organizaron los días pasados animados bailes con que obsequiaron á sus bellas paisanas algunos jóvenes de la localidad. Los bailes estuvieron muy concurridos y según se dice es posible que los mismos jóvenes funden una sociedad de baile en los salones del café del señor Carabias.

—Hoy llegará á esta villa en el tren de Salamanca nuestro querido amigo el director de *El Labaro* don Martín Dominguez Berrueta.

Noticias varias

Ha fallecido en Madrid el opulento capitalista, hijo del Ferrol, don Lorenzo Vicente Godoy, quien deja todos sus bienes, que exceden de un millón de pesetas, al hospital de la Caridad de El Ferrol.

En los presupuestos del Estado que han empezado á regir se consignan diez mil pesetas para las obras de conservación y restauración de la Catedral de Salamanca.

Gran Fábrica de Chocolates

DE JUAN FRANCISCO MARTINEZ E HIJOS
Plazuela de San Juan de Barbalos
número 13. Salamanca

Productos puros y elaboración esmerada. Circunstancias que han hecho que esta fábrica haya adquirido tanta fama en toda su provincia y para que los habitantes de Peñasanda y su territorio no carezcan de ellos pueden (desde 150 pesetas en adelante pedirlos) en esta villa en las casas comercio de D. Luis de la Peña, D. Bibiano Sánchez, y D. Demetrio Hernández Hidalgo.

PAŞATIEMPOS

(Solución al Problema de las botellas)

Al 1.º—3 llenas, 1 media y 3 vacías.

Al 2.º—2 llenas, 3 medias y 2 vacías

Al 3.º—2 llenas, 3 medias y 2 vacías

Compárense los resultados y se verá que á cada uno le tocaron 7 botellas, que contentan tres y media de vino.

A las Breguntas.

1.º ¿En qué se conoce si un gallo es joven ó viejo.

—En la cresta.

—No es la mejor señal.

—En el espolón.

—Tampoco.

—Pues entonces ¿en qué se conoce?

—En los dientes!

—Pero, ¿sinó los tiene!

—Pero los tienes tú para comerlo y saber si está duro.

SIMIL

¿En qué se parece el vino fuerte á la guillotina?

OTRO PROBLEMA

Nicasio acaba de salir del colegio, donde ha oído hablar muchas veces contra el juego. Seducido por sus amigos en el café se determina á jugar solas tres jugadas, para las cuales se encomienda á San Antonio con estas condiciones: si en la 1.ª jugada le duplica las pesetas que tiene en el bolsillo éldará cuatro pesetas á los pobres; si la cantidad que le quede se la duplica en la 2.ª dará otras cuatro; y finalmente, si la cantidad que le quede se la duplica en la 3.ª dará otras cuatro. Concedióle el Santo la petición, pero queriéndole dejar escarmentado resultó de manera que apartandé al final del juego las cantidades que había de dar á los pobres no le quedaba para él ni un céntimo. Ahora bien: ¿con qué cantidad había empezado á jugar Nicasio?

(Soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1906

IMP. DE B. SANCHEZ

Traspaso

Se hace de la antigua y acreditada fonda del Macoterano, la que cuenta con una segura y distinguida clientela. Para tratar con su dueño Isidoro Carabias.

se vende ó arrienda

una casa de nueva construcción, con hermosa panera y excelentes y cómodas habitaciones, situada en el barrio de Somorrostro, calle de Colón.

Entenderse con don Antolín García, del comercio, calle del Carmen

Ocasión

Interesante para contratistas.
SE ALQUILAN grandes cantidades de via portátil y vagonetas, usado, pero en perfecto estado. Dirigirse á ARTHUR KOPPEL. MADRID.—Atocha 20.

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

Calle Zamora núms. 2, 4 y 6
En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.
Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.
Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

Se venden

cuarenta huebras de tierra de labor y nueve aranzadas de viñas en el pueblo de Ventosa del Rio Almar, que pueden entenderse con D. Lorenzo Aniceto, calle de Serranos, número 16, en Salamanca, el que se interese en su venta.

Pastos

Se arrienda la dehesa encinal de Villalpando de gran cabida, abrigo y aguas. El pliego de condiciones, Madrid, oficinas del Excmo. Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos 21, ó en Villalpando el administrador don Paulino Perez Ramos

PAPELES PINTADOS

Gran surtido. Más de 500 clases á precios muy económicos y gustos novedad. Tintas permanentes. DESDE 25 CÉNTIMOS ROLLO.

Se envían muestrarios á quien lo solicite.

Imprenta de Bibiano Sánchez

JUNTO AL TEATRO CASINO

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Para comprar papeles pintados ver los de esta casa.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiérgica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola contiene resultado aún superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual agua el de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico, ponente de la Academia de Medicina de Paris fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretendenser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, es ómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)
Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada caso.
Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.
PRECIOS: Pomada en potes... 1'75
Gran botella, líquido... 2'00
DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 25, BARCELONA.
DE VENTA EN PEÑARANDA
FARMACIA Y DROGUERÍA DE MANUEL SANCHEZ
PLAZA CORRALADA NÚMERO 25.
Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

CIA COLONIAL
CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

